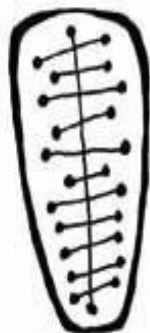


## DOSIER

*María Teresa Boschín*<sup>1</sup>

*Mabel M. Fernández*<sup>2</sup>



**EL HILO SE CORTA POR LO MÁS DELGADO.  
LOS EFECTOS EN LAS SOCIEDADES INDÍGENAS  
DE LAS ENFERMEDADES DERIVADAS DEL  
CONTACTO CON LOS “OTROS”**

**A CHAIN IS NO STRONGER THAN ITS WEAKEST  
LINK. THE EFFECTS ON INDIGENOUS  
SOCIETIES OF DISEASES ARISEN FROM  
CONTACT WITH “OTHERS”**

<sup>1</sup> CONICET (Reg. Prev.). Investigadora Externa, Universidad Nacional de Luján (UNLu). Ruta Nº 5 y Av. Constitución, Luján (6700), Buenos Aires, Argentina. mboschincnp@gmail.com

<sup>2</sup> Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural (CIAFIC), CONICET. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa (FCH, UNLPam). Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján (UNLu). Av. Federico Lacroze 2100. CABA (1426). mabelmfernandez@gmail.com

En este trabajo intentaremos responder a cuatro interrogantes: ¿Qué registros existen de las epidemias que asolaron Pampa, Patagonia y Tierra del Fuego desde la Conquista y Colonización hasta la primera década del siglo XX? ¿Cuáles fueron los comportamientos adoptados para mitigar las pestes? ¿Qué vectores las causaron y facilitaron? ¿Qué factores contribuyeron a su diseminación? ¿Qué efectos tuvo en la demografía? Hemos realizado una revisión no exhaustiva de los testimonios disponibles con el objetivo de transformarlos en fuentes de conocimiento histórico acerca del impacto de las emergencias sanitarias en los pueblos originarios.

El jesuita Diego de Rosales menciona acaecimientos epidémicos ocurridos hacia mediados del siglo XVII en el valle del Mapocho, Chile. Dada la relación que existía entre los pueblos de una y otra banda de la Cordillera, así como el tránsito de sus gentes en ambos sentidos, inferimos que deben haber impactado en el sur pampeano y el norte patagónico:

Algunas veces vienen del Perú a este Reyno pestes malignas que traen la gente de los navios (...) a vezes una pestilencia enfermedad de viruelas (...) y traen consigo sarampión (...). En comenzando a dar, huyen los indios de la casa del enfermo o le llevan a una montaña donde esté solo y no pegue a otros el contagio, y allí se suele morir de hambre y desamparo, y en muriendo le atan una soga y le llevan arrastrando y le echan de una barranca abajo.

Otra peste dió aquí el año de 1658 que llamaban quebranta güessos<sup>3</sup>, porque molía a uno y le daban unos dolores vehementissimos, y con esso calenturas y encendimiento grandissimo de la sangre, con un dolor de estomago y flaqueza de cabeza que quitaba el juicio (...). Los indios sí se persuaden y están muy en ello que los Españoles les traen las pestes para acabarlos. Y a esta peste de viruelas, (...) [le] llaman Piru en su lengua (...) (Rosales, 1877 [1674], pp. 189-190).

En 1620, el Capitán Juan Fernández efectuó, desde Chile, dos entradas a Patagonia argentina. Realizó sus recorridos por el territorio

<sup>3</sup> Así se llamaba en el siglo XVII a la gripe (Dra. Ana Matilde Israel, com. pers.).

de los caciques nordpatagónicos Ylaquilé, Yaquilloy y Tipayante cuyas gentes habían prestado servidumbre en Osorno y Villarrica cuando fueron víctimas de malocas. Este testimonio y el que sigue prueban que además de la beneficiosa circulación de bienes e ideas vigente desde antiguo, con el ingreso del blanco los movimientos poblacionales potenciaron la propagación de enfermedades que las sociedades originarias atribuían a su interacción con los “otros”.

Miguel de Olivares relató que en la primera década del siglo XVIII, cuando Felipe de la Laguna era el Superior de la Misión de Nahuel Huapí, los indígenas se vieron afectados por una peste que describió así:

(...) corrió en las tierras del norte i pehuenches una epidemia de cursos de sangre<sup>4</sup> que acabó con muchos indios. Sintieron los moradores de aquellas parcialidades tan cruel azote; i (...) consultaron a sus brujos para saber la causa (...). Respondieron ellos (...) que toda aquella calamidad les venía por haber pasado (...) el padre por sus tierras i haber llevado a Nahuelhuapi una señora española. Fue el caso que de la ciudad de Lima remitieron una hermosa imájen de la vírjen para (...) la primera iglesia que tuviese esta misión. Cuando pasó (...) los indios (...) publicaron que el padre introducía en sus tierras aquella señora española para causarles algún grave mal. Lo cual confirmaron los brujos (...) (Olivares 1874, p. 517).

En el siglo XVIII, los jesuitas José Sánchez Labrador y Tomás Falkner se refirieron al impacto de la viruela:

Una de las enfermedades, que á modo de mal epidémico, y Pestilencial, haze estrago en estos Indios Australes, son las *Biruelas*. Lllamanlas, *enfermedad, y mal de los Españoles*, pues según su tradición (...), no conocieron las *Biruelas*, sino después que arribaron los Españoles, á la *América*. Es indecible el horror, que las tienen estos Indios; y con razón, pues en entrando en sus toldos, mueren tantos, que quedan casi desiertos. De este horror, y miedo nace, que en viendo á alguno con las *Biruelas*, todos le desamparan (...). El pobre enfermo no tiene el consuelo de ver

---

<sup>4</sup> La descripción de Olivares sugiere que pudo haberse tratado de algún tipo de fiebre hemorrágica compatible con un virus sistémico (Dra. Ana Matilde Israel, com. pers.)

uno que le asista, y cuide: la soledad, y el desamparo mismo, en que se halla, falto de un todo, le acarrea mas presto la muerte” (Sánchez Labrador, 1936 [1772], p.59).

Las viruelas (...) causan mayores estragos entre ellos, que la peste, desolando villas enteras (...). Este mal es mucho más fatal a estas gentes que a los españoles o negros, por razón del grosero vestido, mala comida, falta de cobertura, medicinas y cuidado necesario. Sus parientes más cercanos huyen de ellos para evitar el mal, dejándolos perecer aun en medio de un desierto. (...) Este mal redujo tanto su número, que no tienen ahora más de trescientos hombres capaces de tomar las armas (Falkner, 1969 [1744-1756], pp. 717-718).

El naturalista Alcide d’Orbigny se refirió a la disminución demográfica causada por la epidemia de viruela del siglo XVIII y los conflictos interétnicos ocurridos en el XIX:

Parece que los puelches fueron muy numerosos y formaron una nación temida tanto por los colonos como por los salvajes; pero, en el siglo pasado, una epidemia de viruela destruyó (...) más de tres cuartas partes de sus componentes. (...) debieron sostener (...) guerras crueles contra Pincheira y sus indios; y hoy sus restos, a las órdenes del cacique Chanel, hijo del cacique Negro, del cacique Maziel y del cacique Calinao, presentan (...) quinientas a seiscientas almas, a lo sumo, no contando más que doscientos a trescientos guerreros (d’Orbigny, 1999 [1829], p. 504).

La Memoria militar de la Tercera División Expedicionaria que elaboró el General Eduardo Racedo, reseña los hechos que -bajo su mando- ocurrieron entre abril y septiembre de 1879, como parte de la Campaña del desierto. El campamento se estableció en Poitahué, distante unos 50 km de Leubuco, en el núcleo del territorio de los ranqueles. Desde allí partieron varias columnas y se avanzó hasta el río Colorado. Una de las armas no convencionales que acompañó su derrotero fue la viruela. La Campaña se inició el 10 de abril y finalizó el 28 de septiembre. Durante 30 días no se registraron casos. El primero se asentó el 10 de mayo, afectó a una indígena capturada. Una semana después se vacunó a “(...) todos los indios prisioneros (...) a fin de evitar la propagación de tan funesta enfermedad, que

podía muy bien diezmar las fuerzas” (Racedo, 1965, [1879], p. 144). Antes de finalizar mayo, el incremento de infectados determinó que Racedo hiciera construir un *ramadón* distante quince cuerdas del campamento, destinado a lazareto:

(...) no podían tomarse otras medidas preventivas. Las fuerzas tenían que estar reunidas y, por consiguiente, lo único que podía hacerse para evitar en algo el contagio era aislarla en lo posible de los atacados. (...) Hasta ese momento la enfermedad sólo se cebaba en los desgraciados indios, que encontraba mejor preparados por su falta de higiene; pero esto no alejaba nuestros temores (...). Dos soldados del Batallón 10 de Línea (...) pasaron al lazareto (...). El capellán dio principio a bautizar a los indígenas de menor edad, a fin de evitar que muriesen sin este signo de la redención cristiana (Racedo, 1965, [1879], p. 49 y 51).

Con el rastillaje de cada palmo de terreno, aumentó el número de presos, la viruela persistió y las muertes se siguieron contando. Racedo manifiesta que con la intención de mejorar sus condiciones, delimitó un cuadrado de 100 varas con un cercado de ramas para que los contuviera. Lo denominó “Depósito”. El 6 de junio había allí 256 confinados. Al finalizar las incursiones se habían capturado 641 personas, al decir de Racedo “indios de lanza y chusma”, de las cuales 153 murieron -mayoritariamente- de viruela y por otras enfermedades. Este balance no incluye a los que fenecieron en sus toldos ni tampoco los esqueletos que encontraron a cielo abierto.

Desde el mes de abril los indios del desierto estaban con esta epidemia (...) [que] conocen desde el tiempo más remoto y cada dos o tres años y algunas veces cada otoño (...) ha desolado con su presencia los toldos y destruido familias enteras. Los indios tienen a esta enfermedad un miedo espantoso; a los primeros casos se alborota una tribu, la madre abandona a sus hijos y éstos a sus padres (...); el miedo puede en todos ellos más que el amor filial; se le abandona al enfermo (...), dejándolo solamente entregado a la Providencia (...) (Racedo, 1965, [1879], p. 223).

Las últimas muertes ocurrieron el 18 de septiembre. El parte del Tte. Coronel Sócrates Anaya reza lo siguiente:

Setiembre (...) 26 (...) permanecí acuartelado, poniéndome en marcha a las 6 (...). Los enfermos de viruela los dejé en Sarmiento, por ser todos indios. Setiembre (...) 28 y (...) 29 (...) al son de repiques, cohetes y manifestaciones de júbilo (...), hicimos nuestra entrada triunfal a (...) Río Cuarto, dejando aquí terminada nuestra campaña al desierto (Racedo, 1965 [1879], p. 281).

Las Iglesias Católica y Anglicana desplegaron su labor evangelizadora durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX. La Campaña del desierto fue la puerta de entrada de los salesianos: Santiago Costamagna y Luis Botta habían integrado la Primera División al mando del General Roca. Estos sacerdotes formaron parte de las que Nicoletti (2003) distingue como misiones *ad gentes*, las que se desarrollaban en comunidades poco o no evangelizadas, que fueron impulsadas por la progresiva ocupación de los territorios indígenas y las políticas de propagación de la fe. José Garófoli reseñó los viajes apostólicos del salesiano Milanesio por el norte de Patagonia. De esta obra hemos tomado su información epidemiológica:

Mientras la sequía asolaba las regiones del Colorado (...), el telégrafo comenzó a anunciar la aparición de una epidemia, el cólera, en Bahía Blanca (...). Fueron vanas todas las medidas tomadas para contrarrestar el alarmante avance del flagelo. En una población de 5 a 6000 habitantes morían diariamente unas treinta personas (...). Desde noviembre del 86 hasta principios de marzo del 87, cuando casi cesó del todo el azote de la terrible enfermedad, habían muerto más de 2000 personas del poblado sin contar las de los alrededores (Garófoli, 1928, p. 122).

En el mapa elaborado por Carbonetti (2008, p. 19, Mapa 2) con las rutas de propagación de la epidemia del cólera de 1886 y 1887 se observa que, desde la ciudad de Buenos Aires, esta enfermedad ingresó en el sur de la región pampeano-bonaerense. Finalizando el siglo XIX, Milanesio inició un recorrido que tuvo su punto de partida en Junín de los Andes (Neuquén), lo condujo a transitar por el valle del río Limay y a alcanzar Comallo (Río Negro) donde se encontró con el siguiente panorama:

(...) columbraron desde lejos una notable aglomeración de indígenas que no bajarían de unos 400, formados y ordenados como para empeñar una batalla. (...) se trataba de un *Camarujo* o sacrificio que realizan los indios (...). El cacique (...) se llamaba Yancucho, el cual siendo cristiano (...) no ignoraba que el *Camarujo* era una ceremonia supersticiosa y reprobada por el cristianismo. Por eso al advertir la presencia del misionero se apresuró a saludarle y a escusarse (...): Perdóneme, Padre, si te he ofendido ordenando este *Camarujo*. Debes saber que mi mujer está gravemente enferma, los campos agotados, y una epidemia comenzaba a hacer numerosas víctimas: por eso y porque carecíamos de sacerdote católico y considerando mi origen indígena he creído conveniente disponer este *Camarujo*, para aplacar y mover a piedad al ‘Grande Espíritu’ y alejar a ‘*Gualichu*’, el genio del mal. Además, la mayor parte de mi gente ha sido dispersada y los que la forman actualmente son en su mayoría chilenos, que me conjuraron celebrara un *Camarujo*. (...) te ruego que no te enojés contra mí, y me perdones. No reprendió el misionero al cacique (...) pero (...) mantúvose firme en exigirle la inmediata suspensión del *Camarujo* (...). Accedió el cacique (...) entre otros motivos por haber cortado [el misionero] en su tribu años antes, una epidemia por los sencillos medios de higiene y morigeración en las costumbres (Garófoli, 1928, pp. 196, 199-200).

Hacia 1887, los salesianos intervinieron en Tierra del Fuego a través de una Prefectura Apostólica asentada en Punta Arenas. En 1889, se fundó la misión San Rafael en la Isla Dawson (Chile) y, posteriormente, Nuestra Señora de La Candelaria, en Río Grande (Argentina). En la primera fueron confinados varios cientos de indígenas y, en 1911, los sobrevivientes fueron llevados a La Candelaria (Bascopé, 2010). Esta última fue fundada el 11 de noviembre de 1893 por José Fagnano y José María Beauvoir, con el objetivo de evangelizar a los *selk’nam*. Con posterioridad a 1896 se mudó a su emplazamiento actual, cercano a Cabo Domingo. En 1895, llegaron a la Misión las Hijas de María Auxiliadora con el propósito de evangelizar a las mujeres indígenas. En 1912, con la progresiva desaparición de la población nativa debieron vender parte de sus tierras a la Sociedad Menéndez Behety. Las enfermedades -como la tuberculosis- diezmaron a los indígenas, aunque el “genocidio estadístico”, reflejado

en el Censo Nacional de 1895, fue previo a su desaparición real (Nacach, 2012). Los frustrados intentos de Allen Gardiner -1848 y 1850- y de Jorge Pakenham -1856 a 1859- por establecerse en Tierra del Fuego fueron el antecedente inmediato de la posterior creación de la Misión anglicana de Ushuaia, fundada en 1869 por las familias Bridges<sup>5</sup>, Whaits y Lawrence. La presencia del Estado argentino data del asentamiento de las subprefecturas en la Isla de los Estados y en Ushuaia, en 1884. La gobernación se estatuyó al año siguiente. El incremento poblacional no indígena determinó que los Bridges dejaran la misión y se establecieran en Harberton donde se incorporó un número indeterminado de aborígenes. Finalmente, entre 1907 y 1910, se afincaron cerca de Río Grande, en Estancia Nueva Viamonte, donde su historia se entrelaza con la de la Misión salesiana. Lucas Bridges celebró un convenio con el Superior de esa Orden en el que se comprometió a cercar unos terrenos, hacer una vivienda para los sacerdotes y una escuela, además de proveerlos de recursos. En contrapartida, los salesianos deberían retirarse si sus enseñanzas fueran consideradas perjudiciales para los indígenas. Tiempo después el gobierno les concedió tierras más al sur (Bridges, 1952, p. 493). Esta misión, cercana al río Fuego, formó parte del intento de la Orden salesiana de establecimientos volantes (Bascopé, 2010, p. 249).

Los efectos de las epidemias en la población indígena fueguina se evaluarán con los datos de dos de las misiones mencionadas. Para la Salesiana utilizaremos los *Diarios de la Misión de Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande, Tierra del Fuego*. Se trata de cuatro libretas que recogen las novedades ocurridas en ese establecimiento entre el 12 de diciembre de 1896 y el 30 de abril de 1906 (en adelante DMS). Para la Anglicana de Ushuaia, emplearemos el texto de Lucas Bridges, *El último confín de la Tierra* (1952).

Casali *et al.* (2006) analizan la mortandad indígena registrada en La Candelaria desde un enfoque epidemiológico, sobre la base de los Libros de Defunciones y los Diarios de la Misión. Según estas fuentes, la mayor parte de los decesos podrían atribuirse a tuberculosis o tisis, cuyo pico de mortalidad se ubicaría entre agosto y noviembre. Los estudios bioantropológicos de algunos de los restos del Cementerio de la Misión,

---

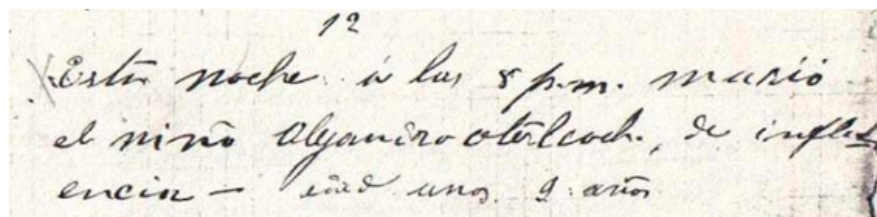
<sup>5</sup> Tomás Bridges llegó en 1871 con su esposa María Bridges y su hija María. Lucas nació en 1874 (Bridges 1952: 46).



donde se identificaron patologías inflamatorias/infecciosas pulmonares compatibles con la esta enfermedad, reforzarían esta opinión (García Laborde *et al.*, 2010).

Según el DMSIb, entre agosto y diciembre de 1902 se registraron 29 decesos sobre una población de 76 individuos. El 72,4% correspondieron a niños/as entre 5 y 13 años, la tuberculosis parece haber sido la causante. Un episodio similar, que afectó mayormente a niños y niñas (casi un 90% de los fallecidos), se había registrado entre marzo de 1900 y comienzos de 1901. Si bien en este caso no se especificó la etiología de la dolencia podría atribuirse también a un brote de tuberculosis. Además de esta enfermedad, destacamos una mención de “influenza” (Fig. 1).

Figura 1. “Esta noche á las 8 p.m. murió el niño Alejandro Oterlcoch., de influenza - tenía unos 9 años”. (DMSI, 12/7/1897).

A photograph of a handwritten note on aged paper. The text is written in cursive and reads: "Esta noche á las 8 p.m. murió el niño Alejandro Oterlcoch., de influenza - tenía unos 9 años". There is a small number "12" written above the first line of text.

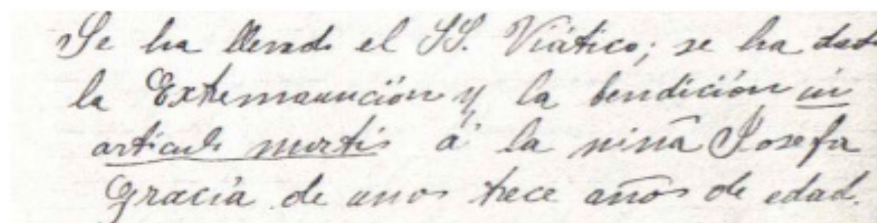
El término, del italiano influenza, se utilizó en el “siglo XV para referirse al contagio, como la “influenza” que ejercían los astros sobre el origen y desarrollo de las epidemias en general”, pero posteriormente pasó a identificarse con una “enfermedad determinada que se contagiaba rápidamente de unas personas cuya “influenza” sobre el desarrollo de la enfermedad en otras, era muy llamativo” (Ballester, 2015).

No podemos afirmar que la expresión utilizada por el misionero se refiera a la gripe o al contagio de cualquier otra enfermedad por “influenza”. Aunque por la velocidad de su propagación, el porcentaje de mortalidad y los grupos etarios afectados, podría haber sido una dolencia distinta de la tuberculosis. En el término de 23 días (12/7 al 4/8 de 1897), murieron 33 individuos (DMSI, 12/7/1897), aproximadamente el 16,5 % de la población (censo diciembre de 1896). Cifra próxima al 20% de mortalidad estimada para la Influenza (gripe) en la población

nativa americana (Acuña, 2014, p. 404). Los porcentajes de letalidad de menores y adultos están más equiparados que para los casos registrados de tuberculosis, donde la población infantil era la más afectada. En aquella ocasión, poco más de la mitad de los muertos fueron menores entre 8 y 16 años. Además, coincidió con el período invernal y la precariedad debida al incendio ocurrido en la Misión en diciembre de 1896.

Los salesianos estaban a cargo del cuidado de los enfermos y de fijar las medidas sanitarias (DMSIb): construcción de una enfermería destinada a los niños (DMSI, 4/8/1900), traslado de los infantes y adolescentes sanos a puestos distantes de la Misión (DMSIb, 27/9/1902) y cuidado del alma. Cumplieron fielmente con la doctrina de la Iglesia que establece la asistencia de los enfermos -especialmente de los moribundos- y la administración de los Sacramentos<sup>6</sup> (Código de Derecho Canónico, 1917, art. 468; Catecismo, art. 1509). En particular, la unción de los enfermos (Catecismo, art. 1511), citada como *Extremaunción* en los *Diarios* de la Misión. Se administraba en casos de padecimientos graves (mayormente a niños y niñas), acompañada por la Eucaristía, que “debería ser siempre el último sacramento de la peregrinación terrenal, el ‘viático’ para el ‘paso’ a la vida eterna” (Catecismo, art. 1517). Finalmente, la bendición apostólica “*in articulo mortis*” concedía la indulgencia plenaria (Holweck, 1907). En ocasiones, los tres sacramentos fueron administrados a la misma persona (Fig. 2).

Figura 2. “Se ha llevado el SS. Viático; se ha dado la Extremaunción y la bendición *in articulo mortis* a la niña Josefa Gracia de unos trece años de edad” (DMSIb, 13/9/1902).



Se ha llevado el SS. Viático; se ha dado la Extremaunción y la bendición *in articulo mortis* a la niña Josefa Gracia de unos trece años de edad.

<sup>6</sup> La doctrina fundamental del catolicismo se encuentra plasmada en el Catecismo de la Iglesia Católica, publicado en 1997, que recoge testimonios de la tradición apostólica, el Magisterio eclesial y las Sagradas Escrituras. Junto con el Código de Derecho Canónico (redactado en 1983), forman el corpus más importante que resultó de la renovación iniciada en el Concilio Vaticano II.

Periódicamente, recibían la visita del médico y se asentaban sus recomendaciones: “ayre puro, agua buena y limpieza” (DMSI, 5/6/1900).

En diciembre de 1896, La Candelaria albergaba 200 “indios” (DMSI) y en abril de 1906 sólo quedaban 27 (DMSIII). En 10 años de funcionamiento su población indígena se redujo un 86,5 %. Pero estos datos demográficos deben tomarse con cautela, ya que la circulación de indígenas era muy frecuente.

Los aborígenes reducidos en la Misión anglicana no tuvieron mejor suerte. En 1884 se desató una epidemia en Ushuaia que hizo estragos entre los *yaganes*: la tifoidea neumónica contraída por contacto con la tripulación de un barco, los afectó de tal modo que:

(...) en pocos días murieron en tal cantidad, que no había tiempo para cavar sus fosas, y los muertos (...) eran simplemente sacados de sus chozas o, cuando los otros ocupantes tenían suficientes fuerzas, arrastrados hasta los arbustos más cercanos. (Bridges, 1952, p. 123).

La misma epidemia atacó a los niños del orfanato. La madre de Lucas Bridges y las mujeres que los cuidaban, contrariamente al diagnóstico médico, entendieron que se trataba de sarampión y actuaron en consecuencia (Bridges, 1952). Esta afección, tan contagiosa, pero con baja mortalidad en los centros urbanos, redujo a menos de la mitad la población del distrito y el “cincuenta por ciento de los que quedaron sucumbieron entre el primero y el segundo año, debido, aparentemente, a los efectos posteriores del mal” (Bridges, 1952, p. 124).

Después de que los Bridges abandonaran la misión y se instalaran en Harberton, se produjeron nuevas muertes por tifoidea, aparentemente como resultado del descarte en un lago de los cadáveres de la tripulación del *Comodoro Py* afectados por ese mal. Los indígenas lo contrajeron al comer un gran pez muerto de ese lago. Como consecuencia muchos *aush* y algunos de sus perros murieron (Bridges, 1952).

Otra enfermedad que produjo algunas muertes entre los pueblos originarios fue la hidrofobia. Aparentemente habría entrado a la

Isla a través de los perros de un *selk'nam* que habían sido mordidos en Buenos Aires, cuando fueron llevados a una feria en Palermo (Bridges, 1952). Finalmente, la tuberculosis también estuvo dentro de las dolencias que aquejaron a los indígenas más australes.

## CONCLUSIONES

Los documentos analizados demuestran que las epidemias que afectaron a las sociedades indígenas fueron: viruela, sarampión, influenza, tuberculosis, fiebre tifoidea, fiebre hemorrágica y cólera. Las únicas medidas que estos pueblos tuvieron a su alcance para mitigarlas fueron el distanciamiento, el abandono y el conjuro por medio de rituales. El accionar institucional se canalizó a través de la intervención militar y religiosa que sumaron el aislamiento -que se concretó con el lazareto y las enfermerías- y el desempeño de los médicos. La profilaxis prescribía el aseo personal y de las instalaciones. El Dr. Peacock que actuaba en La Candelaria lo resumió así: “ayre puro, agua buena y limpieza” (DMSI, 5/6/1900). En 1886 se aprobó, a nivel nacional, la inoculación de la vacuna contra la viruela. Sin embargo, desde 1879 con la ocupación militar se recurrió a esta práctica para morigerar los efectos de la enfermedad sobre los indígenas y el contagio a las tropas. Los factores que contribuyeron a la diseminación de las enfermedades fueron el confinamiento, el hacinamiento, el estrés y el clima riguroso. Entre los vectores que causaron las epidemias y las facilitaron se destacan, entre otros, los viajes por vía marítima y terrestre, el avance civil y militar destinado a *limpiar* el territorio de indígenas y la fundación de misiones evangelizadoras.

La significativa disminución de la población indígena fue la consecuencia directa del ingreso del “otro” en su territorio y de las diversas modalidades que asumieron las relaciones interétnicas: entre el pacto y el enfrentamiento. Destacamos la incidencia de dos factores: epidemias y Guerra del Desierto. A las primeras ya nos hemos referido, de la segunda da cuenta la memoria social. Transcribimos el relato de Benita León Crespo que recogimos en su casa de Blancuntre, Chubut, en 2008:

Cuando la Guerra del Desierto, [mi abuela] *Trruulmani* andaba por Paso de Indios, escapando de los blancos. Se llama Paso de Indios porque por ahí arreó a los indios el ejército. Jugaban con la gente como con hojas en el viento. Lo más feo que le pasó a la raza: mortandad cruel. De chica escuché a las familias hablar de la matanza a los indios. Ensartaban a los chiquitos, bebitos, en las lanzas: los arrojaban para arriba y los insertaban en las lanzas. A las madres les cortaban los pechos. El indio no quiso esclavizarse, en cambio el negro sí, por eso a los indios los mataron.

La guerra genocida comenzó antes de 1879 y se prolongó hasta el 1º de enero de 1885, fecha en la que se rindió el cacique Valentín Sayhueque y que se puede fijar como el fin de la independencia de los pueblos indígenas que supieron señorear desde la Pampa a Tierra del Fuego.

#### AGRADECIMIENTOS

A Clotilde de la Barra y Ana Matilde Israel por responder solícitamente a nuestras consultas.

#### BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Guillermo. (2014). La influencia de la influenza en la historia de occidente. *Rev. Med. Clin. Condes*, 25(3), 402-405.

Ballester, Rosa. (2105) ¿Cuál es el origen del término “gripe”? *Sapiens*, <https://umhsapiens.com/cual-es-el-origen-del-termino-gripe/> (Acceso: 15 de agosto, 2020).

Bascopé Julio, Joaquín. (2010). Documentos inéditos para la historia de Magallanes Desvíos salesianos. La expedición de 1906 y los misioneros volantes. *Magallania*, 38(2), 249-259.

Bridges, Lucas. (1952). *El último confín de la tierra*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.

- Carbonetti, Adrián. (2008). *Los caminos del Cólera en Argentina en la Segunda mitad del Siglo XIX*, [http://www.alapop.org/alap/images/DOCSFINAIS\\_PDF/ALAP\\_2008\\_FINAL\\_360.pdf](http://www.alapop.org/alap/images/DOCSFINAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_360.pdf). (Acceso: 4 de septiembre, 2020). Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.
- Casali, Romina, Fugassa, Martín y Guichón, Ricardo. (2006). Aproximación epidemiológica al proceso de contacto interétnico en el norte de tierra del fuego. *Magallania*, 34(1), 87-101.
- Catecismo de la Iglesia Católica*. (1997). [http://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html) (Acceso: 10 de septiembre, 2020).
- Código de Derecho Canónico* (1917). [http://www.vatican.va/archive/ESL0020/\\_P1.HTM](http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_P1.HTM) (Acceso: 10 de septiembre, 2020).
- DMS. *Diarios de la Misión de Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande, Tierra del Fuego*. Vol, I, Ib, II y III. Repositorio Misión Salesiana, Río Grande, Tierra del Fuego.
- d’Orbigny, Alcide. (1999 [1829]). *Viaje por América Meridional*. Vol. II. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Falkner, Tomás. (1969 [1744-1756]). *Descripción de Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional*. Colección Pedro de Angelis, Vol. II. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra.
- Holweck, F. (1907). Apostolic Blessing. In *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company. Retrieved September 16, 2020 from New Advent. <http://www.newadvent.org/cathen/02602a.htm> (Acceso: 10 de septiembre, 2020)
- Nicoletti, María A. (2003). Bases y principios para la evangelización salesiana en Patagonia: el primer reglamento misionero de Domenico Milanesio (1912). *Atek Na [En la tierra]*, 1, 115-136.

- García Laborde, Pamela, Suby, Jorge, Guichón, Ricardo y Casali, Romina. (2010). El antiguo cementerio de la Misión de Río Grande, Tierra del Fuego. Primeros resultados sobre patologías nutricionales-metabólicas e infecciosas. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 12(1), 57-69.
- Garófoli, José. (1928). Datos biográficos y excursiones apostólicas del Rvdo. D. Domingo Milanese, misionero salesiano. Turín: San Benigno Canavese.
- Macaca, Gabriela. (2012). El enigma de “Nuestra Señora de la Candelaria”. Tierra del Fuego libre de Indios en el relevamiento censal de 1895. *Atek Na [En la tierra]*, 2, 121-164.
- Olivares, Miguel de. (1874). *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1736)*. Santiago: Imprenta Bello.
- Sánchez Labrador, José. (1936 [1772]). *Los indios pampas-puelches-patagones*. Buenos Aires: Viau y Zona Editores.
- Racedo, Eduardo. (1965). *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Rosales, Diego de. (1877 [1674]). *Historia general del Reyno de Chile. Flandes indiano*. Vol. 1. Valparaíso: Imprenta del Mercurio.

**Fecha de recepción:** 21 de septiembre de 2020

**Fecha de aceptación:** 28 de septiembre de 2020